

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2018-701

23 de julio de 2020

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante	Investigado	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2018-701	Área de inspección y vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores	ANGELA MARIA FIERRO APARAEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 52.930-282 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional No. 115492-T	21 de julio de 2020	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria dentro del expediente No. 2018-701	

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy quince (23) de julio de 2020.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
 Secretaria para Asuntos Disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Javier Caicedo